

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: OB-2021-001-PAS

**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA
EN LA SALA DE HOSPITALIZACIÓN ‘SANTA
ISABEL’ DEL HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS, A ADJUDICAR
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO,
CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **098143800112080348918**

EXPEDIENTE Nº: OB-2021-001-PAS

**OBRAS DE REFORMA EN LA SALA DE HOSPITALIZACION SANTA
ISABEL**

1

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HA DE REGIR EN EL
CONTRATO CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA EN LA
SALA DE HOSPITALIZACIÓN ‘SANTA ISABEL’ DEL HOSPITAL
INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS, A ADJUDICAR POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON PLURALIDAD DE
CRITERIOS**

(EXPEDIENTE N° OB-2021-001-PAS)

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO	Página 3
2.- LOCALIZACIÓN	Página 3
3.- FASES Y DURACIÓN DEL TRABAJO	Página 4
4.- CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES	Página 4
5.- PROYECTO	Página 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981438001112080348918**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA EN LA SALA DE HOSPITALIZACIÓN 'SANTA ISABEL' DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

EXPEDIENTE N° OB-2021-001-PAS

1 OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente pliego es la contratación de la ejecución de las obras de remodelación de la sala de hospitalización "Santa Isabel" del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, según lo estipulado en el Proyecto elaborado por D. Joaquín Lopez-Fando.

El proyecto de ejecución forma parte del presente pliego de prescripciones técnicas.

2 LOCALIZACIÓN.

El área de actuación del presente pliego se encuentra situada en el lado este de la primera planta del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús (Avda. de Menéndez Pelayo, 65. 28009-MADRID). Se muestra detalladamente en el proyecto.



3 FASES Y DURACIÓN DEL TRABAJO.

La duración máxima de los trabajos será de 12 semanas, pero se valorará la reducción de dicho plazo, tal como se indica en el apartado 10.2.1 del Pliego de condiciones administrativas particulares.

4 CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

- a. El Proyecto puede ser modificado parcialmente en replanteo previo al inicio de las obras o en lo sucesivo de acuerdo a la decisión colegiada de la Dirección Facultativa y la Propiedad. Los presupuestos contradictorios o las propuestas de Liquidación serán también potestad de la Dirección Facultativa.
- b. La empresa asignará a la obra un representante cualificado que actuará como enlace único con la Propiedad, representada por el Servicio de Mantenimiento del Hospital.
- c. Cualquier modificación de obra que sea planteada por la propia empresa adjudicataria o por la dirección facultativa, deberá ser aceptada por la Propiedad, representada por el Servicio de Mantenimiento del Hospital.
- d. El adjudicatario suscribirá para la realización de las obras el correspondiente documento de coordinación de labores empresariales con el Servicio de Prevención de Riesgos del Hospital.



- e. El contratista elaborará un plan de seguridad y salud en el trabajo en aplicación del estudio de seguridad y salud incorporada en el proyecto.

En Madrid, 31 mayo de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2021.07.15 13:18

César Adolfo Gómez Derch



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981438001112080348918**

EXPEDIENTE Nº: OB-2021-001-PAS

OBRAS DE REFORMA EN LA SALA DE HOSPITALIZACION SANTA ISABEL

5